

Tercero.—Cese, reelección y en su caso, nombramiento de administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Ratificar el informe, así como la renovación para el ejercicio del 2006 de los Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta al final de la sesión, o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para proceder a la aprobación de la misma. Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y asimismo, obtener de ésta, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación. Todos los accionistas tendrán derecho a asistir a la Junta. Y para facilitar el control de asistencia a la misma se les recomienda acreditar su condición de tal, con, al menos, cinco días de antelación a la Junta, depositando sus acciones en el domicilio social de la compañía o en entidad autorizada, las cuales deberán proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en la que deberá constar la numeración de acciones de las que son titulares.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—El Administrador único, R. Molina Carrasco.—24.706.

TIÉTAR DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de corrección de errores

Corrección error en Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, el 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

En anuncio publicado en el BORME, página 12.274, de 20 de abril de 2006, relativo a la convocatoria a Junta General de Accionistas, se advierte error en la transcripción del Orden del día, al haberse omitido dentro del séptimo punto lo siguiente:

«Aumento de Capital con cargo a reservas voluntarias y consecuente establecimiento de nuevo capital inicial y estatutario máximo».

En consecuencia, el punto séptimo del orden del día quedaría redactado de la siguiente manera:

«Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria, así como el aumento de Capital con cargo a reservas voluntarias y consecuente establecimiento de nuevo capital inicial y estatutario máximo».

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, María José Freire Eimil.—25.602.

TOGOINVEST, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diez treinta horas del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—26.220.

TOMKA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 22 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el

domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Estefanía Gil Muñoz.—24.845.

TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a realizar en el domicilio social el día 28 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Tercero.—Reelección de los auditores de la sociedad y nombramiento para el grupo consolidado, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de cargos, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario, Enric Paredes Baulida.—26.103.

TORRE CONFECCIONES, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 30 de junio de 2006, en Móstoles (Madrid), calle Plasencia, n.º 37, polígono industrial Las Nieves, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, desde este momento, a examinar en el domicilio social, los documentos e informes de los Administradores que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Jao Luis Tomas Pina.—El Presidente del Consejo, Luis Alexandre Pinar Soares.—26.111.

TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas 45, 46, 47 y 48, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2006, a las doce horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio de 2006, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2005, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento firma Auditora de cuentas para el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Manzanares, 4 de mayo de 2006.—Juan López Vázquez, Presidente del Consejo de Administración.—26.144.

TRANSAVAL, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Por acuerdo del Consejo de Administración del 28 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de socios, en primera convocatoria para el día 19 de junio de 2006, a las trece horas, en el hotel Meliá Galgos, sito en la calle Claudio Coello, 139, de Madrid, y previéndose, por la experiencia de años anteriores, que no habrá quórum suficiente, se convoca dicha Junta en segunda convocatoria para el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2006.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración y en su comisión ejecutiva de las facultades precisas y necesarias para que puedan interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados, así como subsanar sus posibles defectos.

Octavo.—Autorización para protocolizar acuerdos.

Noveno.—Solicitud al Banco de España, al Ministerio de Economía y Hacienda y al Registro Mercantil de la inscripción de los acuerdos inscribibles.

Décimo.—Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las modalidades previstas en la normativa vigente.

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores socios tendrán a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el orden del día, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, si así lo solicitan.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Martín y Cabiedes.—24.837.

TRANSPÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en calle San Nazario, número 1, primero. Madrid, el 22 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 23 de junio a las nueve horas, en el mismo lugar, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Están a disposición de los accionistas los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Purificación Molinello Santiago, Administradora única.—26.149.

TRANSPORTES GAMA, S. A.

DAMARIS, S. A.

TRANSER, S. A.

ANGIMAR, S. A.

Auto de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 54/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Antonio Manuel Higuera Prieto, contra Transportes Gama, S.A., Damaris, S.A., Transer, S.A. y Angimar, S.A., sobre cantidad, se ha dictado el 8-3-2006, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Transportes Gama, S.A., Damaris, S.A., Transer, S.A. y Angimar, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 1.457,38 euros Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 21 de abril de 2006.—Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.—24.976.

TRANSPORTES GARCÍA

LORENTE, S. L.

(Sociedad absorbente)

TRABEXPLAN, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades citadas, celebradas todas ellas el día 12 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Transportes García Lorente, Sociedad Limitada», de «Trabexplan, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Murcia, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José García López.—25.486. 1.ª 16-5-2006

TRANSPORTES LÍQUIDOS CISTERNAS INOXIDABLES, S. A. (LIQUINOX)

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de junio de 2006, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Transformación en Sociedad Limitada y modificación total de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección o cese y nombramiento de Auditor de cuentas.

De no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora en el domicilio social. A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede examinar por sí en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de auditoría y la propuesta de modificación de estatutos.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Martín Ferriol.—25.600.

TRANSPORTES MANUEL CEBERIO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián.

Hago saber: Que en la ejecutoria 53/05 seguida contra el deudor «Transportes Manuel Ceborio Sociedad Limitada» se ha dictado el 26 de abril de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 39.564,17 euros de principal y de 7.912 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 26 de abril de 2006.—La Secretario Judicial.—24.930.

TRANSPORTS ELÈCTRICS INTERURBANS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 19 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus do-